



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA,

25 JUL 2024

RES. H. N°

0881/24

Expte. N° 4355/23

**VISTO:**

La Resolución H. 0429/24 mediante la cual se efectúa el llamado a Concurso de antecedentes y pruebas de oposición de carácter de excepción al régimen actual destinado al personal contratado y personal de planta no permanente, para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo, categoría 7, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario para el Departamento de Biblioteca y Hemeroteca de la Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el jurado designado se constituyó en tiempo y forma.

QUE el mismo emite dictamen unánime, aconsejando el siguiente Orden de Mérito:

1. Álvarez, Nancy Beatriz
2. Fabian, Iris Ayelén
3. Cabrera, Christian

QUE se cumplieron las pertinentes etapas y plazos oportunamente establecidos en la reglamentación vigente.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el dictamen unánime que rola a fs. 104/106 del presente expediente, del Jurado designado mediante Res. H. 0429/24 y 0647/24, por ser el mismo expedito, fundado y ajustado a la normativa vigente, y que propone el siguiente Orden de Mérito:

- 1º Álvarez, Nancy Beatriz
- 2º Fabian, Iris Ayelén
- 3º Cabrera, Christian

**ARTÍCULO 2º.- NOTIFIQUESE** a los interesados, a los miembros del tribunal, Secretaria Administrativa y de Posgrado, a todas las Dependencias de esta Facultad, APUNSa, y publíquese en Boletín Oficial.

AZ/llq

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa